



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Construyendo un desarrollo rural equitativo y sostenible

18 de noviembre de 2020

INDER-PE-986-2020

Señora

Irene Campos Gómez

Ministra Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo.

En atención al oficio MIVAH-DMVAH-0774-2020, se remite el oficio INDER-PE-SETEDER-202-2020, sobre el Plan de Acción 2021 del Inder correspondiente a las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) del bicentenario 2019-2022.

Sin otro particular se despide atentamente,

Harys Regidor Barboza
Presidente Ejecutivo
PRESIDENCIA EJECUTIVA

ima

Cc.: Sr. Tomás Martínez Baldares, Presidente Ejecutivo, (INVU)
Seteder

Presidencia Ejecutiva

Moravia. Residencial Los Colegios, frente al IFAM.

Tel: (506) 2247-7401 – Fax: (506) 2241-1223 – Apartado postal: 5054-1000 San José, Costa Rica

Correo electrónico: presidencia@inder.go.cr / www.inder.go.cr